
LA MISIÓN CIVILIZADORA DE ROMA: NOTAS SOBRE LA CLEMENCIA Y LA AUTO-REPRESENTACIÓN ROMANA. UNA REVISIÓN A LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE ROMA Y LOS PUEBLOS DE LAS GALIAS (S. I. A. C.)

Pablo Castro H.
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*

En el presente artículo nos proponemos estudiar el problema de la clemencia y la auto-representación romana a partir de las embajadas con los pueblos bárbaros durante la guerra de las Galias. En primer lugar, analizamos las embajadas del mundo romano y el fenómeno de urbanización y civilización que se establece en las nuevas tierras que conquistan. Al mismo tiempo, revisamos el proceso de pacificación y civilización de las Galias, donde se urbaniza y romaniza el mundo bárbaro y se establece una paz relativa con el fin de consolidar un orden en el nuevo territorio que se domina.

Palabras clave: Civilización - Diplomacia - Clemencia - Auto-representación - Guerra de las Galias

ROME'S CIVILIZING MISSION: NOTES ON THE CLEMENCY AND ROMAN SELF-REPRESENTATION. A REVIEW OF DIPLOMATIC RELATIONS BETWEEN ROME AND THE GAUL'S PEOPLE (FIRST CENTURY BC)

In this article we propose to study the issue of clemency and self-representation from Roman embassies to the barbarians during the war in Gaul. First, we analyze the Roman world's embassies and the phenomenon of urbanization and civilization which is set to conquer new land. At the same time, we review the process of pacification and civilization of Gaul, where the barbarian world has been urbanized and Romanized, and a relative peace is established with the end to consolidate an order in the new territory that they dominate.

Keywords: Civilization - Diplomacy - Clemency - Self-representation - Gallic Wars

* Licenciado en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Estudiante del programa de Magister en Historia en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. E-mail: pfcastro@uc.cl

1. Roma como cultura civilizadora. Una introducción al problema

GUERRA, PAZ Y DIPLOMACIA. EL MUNDO ROMANO durante el período republicano inicia un proceso de expansión y conquista alrededor del espacio mediterráneo, lo cual abre nuevos caminos que permiten consolidar su hegemonía y civilización. Estas conquistas permiten que se anexasen nuevos territorios y se difundieran elementos culturales y materiales de Roma. Además, ya en este proceso de expansión percibimos cómo se van forjando ideas que justifican estas empresas, tal como es el caso del *bellum iustum*, «guerra justa», emprendida en defensa propia o en apoyo de aliados¹. A partir de esto, podemos notar cómo Roma paulatinamente va adquiriendo un rol preponderante en el mediterráneo, generando nuevas relaciones con los pueblos que empieza a someter. A raíz de esta situación, es posible comprender cómo se llevan a cabo embajadas y encuentros diplomáticos, en los cuales se pueden fijar alianzas, acuerdos y tratados, o bien derivar en rupturas y declaraciones de guerra. Ya en el siglo I a.C., con la incursión romana en las Galias, podemos vislumbrar una serie de embajadas que se establecen entre los romanos y los pueblos bárbaros, donde estos últimos en muchos casos piden clemencia a César para que los perdone por sus acciones o los proteja de otros agresores en algún conflicto bélico². Sin ir más lejos, dentro del contexto de las embajadas, es posible percibir cómo la clemencia se basa en un rito y gestualidad donde los jefes bárbaros se arrojan a los pies de César, llorando e implorando para que él los auxilie, perdone o dirima de algún problema y les conceda paz a los pueblos sometidos a Roma³.

Pero bien, ¿qué representa esta clemencia de César en el contexto de las embajadas entre romanos y galos? ¿Y cuál es su rol bajo el naciente imperialismo romano? Si bien el mundo romano va adquiriendo un papel importante dentro del escenario político frente a los pueblos que va conquistando, también notamos cómo se empieza a introducir una nueva

¹ RAWSON, Elizabeth, «La expansión de Roma». En John Boardman, et. al., *Historia Oxford del Mundo Clásico. Roma*, vol. 2, Alianza, Madrid, 1988, p. 507 y ss.

² GARCÍA RIAZA, ENRIQUE, «*Legati ad Caesarem*. Instituciones diplomáticas indígenas en el Bellum Gallicum», *Veleia*, núm. 26, 2009, pp. 49-56

³ CATLIN COULTER, Cornelia, «Caesar's Clemency», *The Classical Journal*, vol. 26, núm. 7, 1931, p. 513 y ss.

mentalidad cultural y cívica por sobre los pueblos que domina⁴. De esta manera, podemos notar como el proceso diplomático se torna un mecanismo de comunicación y difusión⁵, en el cual se expresan diversos elementos políticos, culturales y cívicos, los cuales permiten a su vez generar una auto-representación del mundo romano frente a la otredad bárbara⁶.

Ahora bien, para realizar el presente estudio se ha considerado como fuente principal la obra *Comentarii de Bello Gallico o Comentarios de la Guerra de las Galias* de Julio César, escrita alrededor del siglo I a.C.⁷ Este documento, escrito en tercera persona, describe las relaciones políticas y conflictos contra los ejércitos locales que se oponían a la dominación romana en la Galia (58-49 a.C.). En otras palabras, es un registro político y militar de las campañas realizadas en las tierras que se conquistan, donde se justifica la guerra contra los pueblos bárbaros y se fortalece la identidad cívica y política del mundo romano⁸. Asimismo, se ha optado revisar de forma complementaria dos obras claves de Cicerón en relación al

⁴ Según NORMAN POUNDS, los romanos intensifican el proceso de urbanización y civilización alrededor del Mediterráneo Occidental como parte de un mecanismo de control y conquista, con lo cual se van forjando diferentes tipos de ciudades a partir de las colonias, asentamientos alrededor de cuarteles legionarios o ciudades tribales que son transformadas en ciudades romanas [POUNDS, Norman, «The urbanization of the Classical World», *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 59, 1969, p. 148]. Del mismo modo, notamos como este proceso de urbanización va articulando nuevos lineamientos en torno a representaciones culturales e identitarias de quiénes conquistan y quiénes son dominados. De hecho, tal como plantea Alejandro Bancalari, si bien los romanos no obligaron a los pueblos indígenas a cambiar su sistema de vida, en la práctica de urbanización se buscó difundir la civilización por el orbis romanus, donde la ciudadanía y la civilización se tomaron instrumentos esenciales para el control del territorio [BANCALARI MOLINA, Alejandro, «El proceso de romanización en occidente. Factores y consideraciones teóricas», *Revista Atenea*, Universidad de Concepción, núm. 477, 1998, pp.68-70]. Incluso, mediante el proceso de formación de ciudades, es posible concebir la creación de nuevos espacios y rutas de conexión, lo cual facilita el traspaso de elementos culturales y materiales.

⁵ Cfr. EILERS, CLAUDE, *Diplomats and diplomacy in the Roman World*, Brill, Leiden, 2009, p. 13

⁶ Sin ir más lejos, tal como expresa Elena Torregaray, los *legati* a lo largo de las embajadas debían representar a Roma, y por consiguiente, ofrecer la imagen que la *Urbs* buscaba proyectar de sí misma. Una imagen que desde el siglo III a.C., es decir, desde el final de la Segunda Guerra Púnica, estaba indiscutiblemente ligada al poder que Roma deseaba ejercer sobre los otros, dando cuenta de su fuerza, potestad y autoridad [TORREGARAY, ELENA, «*Legatorum Facta*. La ejemplaridad de los embajadores romanos», *Veleia*, núm. 26, 2009, p.130].

⁷ Según Max Radin, los *Comentarios de la Guerra de las Galias* de César fueron conocidos en Roma antes del 46 a.C. Sin embargo, existe un complejo debate en torno a su datación, puesto que cada comentario de los eventos relatados fue escrito en un año en particular, e incluso, hay quienes señalan que éstos fueron escritos de forma separada y publicados en distintos momentos. Para una mayor revisión del problema de la datación, véase: RADIN, MAX, «The date of composition of Caesar's Gallic War», *Classical Philology*, vol. 13, núm. 3, 1918, pp. 283 y ss.

⁸ Cabe destacar que los *Comentarii* son monografías históricas, es decir, tratan períodos históricos más o menos cortos, de interés especial para Roma. En éstos no sólo se exponen los hechos, sino también sus consilia, sus rationes y sus consecuencias, donde se busca defender una posición política y al estado. Tal como expresa Eustaquio Sánchez Salor, la particularidad de este modo historiográfico está en que en los *Commentarii* el historiador es protagonista; o mejor se trata de que el político-militar y escritor se sirve de un subgénero historiográfico, cuyas normas teóricas respeta, pero pone también al servicio de su propaganda [SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio, «El género historiográfico de los *Commentarii*. Los *Commentarii* de César». En Antonio Moreno Hernández (Coord.), *Julio César: textos, contextos y recepción. De la Roma Clásica al mundo actual*, Universidad Nacional de Educación a la Distancia, Madrid, 2010, pp.21-22]. Por otra parte, Cecilia Ames señala que Julio César no busca hacer literatura ni escribir historia, sino que el objetivo que persigue es hacer política, donde la Galia, la guerra, el general y sus enemigos son una construcción textual y discursiva [AMES, CECILIA, «Los 'Comentarios' del Señor Julio César. La escritura de la historia como práctica política», *Ordia Prima*, *Revista de Estudios Clásicos*, vol. 2, 2003, pp.59-60]. En otras palabras, mediante este documento es posible comprender como se crea una obra pragmática y de finalidad política, que no sólo nos habla de embajadas y relaciones con otros pueblos a los cuales somete, sino que también nos explica cómo se difunde la civilización y romanidad, y como se auto-representa el mundo romano frente a la otredad bárbara.

hombre romano y su rol cívico en la sociedad. La primera de ellas es *De Republica* o *La República*, escrita entre los años 54-51 a.C., la cual se presenta bajo la forma de diálogo narrativo donde se articulan elementos de la práctica política, ya sea como la educación y costumbres romanas, la lealtad, el sentimiento del deber y del servicio de la patria⁹. Por otro lado, el segundo tratado sobre *De Legibus* o *Las Leyes*, redactado a finales del 44 a.C., se nos presenta bajo la forma de diálogo dramático, donde se abordan las bases de las leyes y la importancia de la constitución política en Roma y cómo a su vez esto se encuentra vinculado al mundo urbano y se torna primordial para la construcción del individuo en ciudadano romano¹⁰. Además, se ha considerado la obra *Vida de Cayo Julio César* de Plutarco, escrita alrededor del siglo I d.C.,¹¹ donde se realiza una biografía del personaje y se comparan sus virtudes y defectos, dando cuenta de un carácter moral y educativo junto con la narración de los acontecimientos políticos de la época.¹² Finalmente, se ha revisado la obra *Vidas de los doce Césares* de Suetonio, escrita alrededor del 120 d.C., donde se examina de forma particular el libro dedicado a César, en el cual se narra la vida de este personaje y los sucesos políticos de su período sin caer en una exageración de carácter panegírico sobre sus hazañas y actos políticos y militares¹³.

Pues bien, dentro de la investigación se analiza el problema de la clemencia y la auto-representación romana a partir de las embajadas entre los pueblos bárbaros y romanos en el conflicto de las Galias. En primer lugar, se desarrolla un estado de la cuestión sobre los estudios existentes en torno a las embajadas del mundo romano y el fenómeno urbanizador y civilizador que se establece en las nuevas tierras que se conquistan. Por otra parte, se estudia el proceso de pacificación y civilización de las Galias, donde se urbaniza y romaniza el mundo bárbaro y se establece una ‘paz’ relativa con el fin de consolidar un orden en el nuevo territorio que se domina. Por último, se analiza el concepto de la clemencia aplicado en las relaciones políticas entre los romanos y las tribus galas, y la auto-representación de Roma como un pueblo superior y virtuoso, que establece una imagen de una cultura civi-

⁹ NÚÑEZ GONZÁLEZ, J. M., «Introducción». En Cicerón, *La república y las leyes*, Akal, Madrid, 1989, p. 11-12

¹⁰ *Ibid.*, pp. 13-15

¹¹ Según C. P. Jones, si bien han surgido diversos debates en torno a la datación de la obra de Plutarco, nuevos estudios han dado luz de que la mayoría de sus escritos se realizaron después del 96 d.C. [JONES, C. P., «Towards a chronology of Plutarch's works», *The Journal of Roman Studies*, vol. 56, 1966, p. 73]

¹² Hay que tener presente que las *Vidas Paralelas* de Plutarco establecen una comparación entre un personaje griego y otro romano, con lo cual se fortalece la unidad existente entre ambas culturas [CANDAÚ, José, «Los silencios de Plutarco. Consideraciones sobre la composición de las *Vidas Paralelas* a propósito de un libro reciente», *Habis*, núm. 26, 1995, p. 140]. Por otra parte, es necesario destacar que Plutarco no escribe historia, lo cual se vislumbra en el poco espacio que dedica para los elementos de la composición histórica, tales como los discursos, batallas, tiempos cronológicos o digresiones geográficas. Su obra es más bien una biografía basada en la historia, en la cual se da fuerza a elementos morales y educativos [RUSSELL, D. A., «On reading Plutarch's Lives», *Greece & Rome*, vol. 13, núm. 2, 1966, p. 148].

¹³ Cfr. SIHLER, E. G., «The tradition of Caesar's Gallic Wars from Cicero to Orosius», *Transactions of the American Philological Association*, vol. 18, 1887, p. 24.

lizador que tiene la misión de introducir nuevas ciudades, instituciones e identidad cívica a los pueblos bárbaros, consolidando un nuevo orden y fortaleciendo el aparato cívico y urbano del mundo romano.

En relación a esto, es necesario retornar a nuestra problemática inicial acerca del rol de la clemencia en el contexto de las embajadas entre romanos y galos, y la paz que concede Roma a los pueblos sometidos. Por lo mismo, resulta ineludible cuestionarse, ¿qué representa esta clemencia en la figura de César? ¿Qué hay detrás de la paz que otorga Roma a los pueblos bárbaros? ¿Y de qué manera estas guerras de conquista de las Galias permiten forjar una imagen de cultura civilizadora en la sociedad romana? Si bien podemos distinguir la presencia de la clemencia en las embajadas entre los romanos y los pueblos bárbaros, también notamos cómo expande su cultura y mentalidad en los territorios que conquista. En este sentido, nuestra propuesta apunta a comprender el rol de la clemencia en las relaciones diplomáticas, donde se sostiene que ésta representa una herramienta política que permite al mundo romano difundir su cultura, urbanizando y civilizando a la otredad bárbara. En otras palabras, detrás de la paz que otorga Roma mediante la clemencia, existe un afán civilizador que se plasma en constituir nuevas estructuras políticas en los pueblos de las Galias, incorporándolos a su sistema político-social, instituciones e identidad cívica. De este modo, podemos notar cómo se construye una imagen de una Roma virtuosa y paternalista, que busca pacificar el desorden bárbaro y establecer un dominio político y cultural en las Galias, fortaleciendo un sentido cívico y urbano a través de nuevas estructuras culturales en las tribus bárbaras y haciéndolos participar de los derechos de ciudadanía y civilización de Roma.

2. Guerra y diplomacia en el mundo romano: un estado de la cuestión

El problema de las relaciones diplomáticas entre los romanos y los pueblos bárbaros en las Galias durante el siglo I a.C., representa una profunda discusión de la cual se han realizado una serie de estudios e investigaciones en torno a las relaciones políticas, culturales y militares entre ambas culturas. Ahora bien, resulta importante comprender qué representan estas embajadas bajo una naciente expansión e imperialismo de Roma, y el rol de las mismas, en cuanto se lleva a cabo un proceso de pacificación y civilización en un mundo que es considerado culturalmente inferior, primitivo y bárbaro.

En este contexto, el debate se sitúa en comprender cómo se conciben las embajadas por parte del mundo romano y el proceso de civilización y dominación que se establece por sobre las otras culturas. De esta manera, tal como señala Claude Nicolet, refiriéndose a los fundamentos del derecho internacional y de la diplomacia romana, diversos historiadores se han interrogado sobre las distintas formas de las relaciones de «Roma y los demás». De hecho, el autor subraya como desde Mommsen, Taübler, Lévy-Bruhl, hasta Veyne, se ha querido hacer del extranjero el enemigo absoluto con el cual no había relaciones posibles sino –incluso después de entrar en el juego diplomático– asimilándolos completamente o

convirtiéndolos en vasallos¹⁴. Pero además añade, que ha quedado demostrado a través de las investigaciones de Catalano, De Martino y Phillipson, que en un principio *hostis* no designaba al enemigo sino al extranjero con el que se suponía que las relaciones eran amistosas. Asimismo, dentro de las relaciones internacionales romanas, el *ius fetiale* suponía relaciones jurídicas originales con toda colectividad extranjera, antes incluso que se estableciera tratado alguno (*foedus*)¹⁵. En este sentido, podemos notar cómo historiográficamente se da un giro en torno a la concepción de las relaciones internacionales y la diplomacia en el mundo romano, destacando un rol jurídico que va a ser clave en la constitución de acuerdos y formas de relación entre los romanos y los pueblos con los que trata¹⁶.

Ahora bien, si nos internamos en las embajadas y tratados propiamente tal, notaremos cómo se establecen alianzas o acuerdos sobre distintas materias entre Roma y los pueblos con los cuales se relaciona. Según Raúl Buono-Core Varas, a través del *foedus* Roma tendía la mano al enemigo y le concedía una serie de beneficios, de derechos cívicos, aceptaba y acogía al grupo vencido, lo integraba en su propia potencia e incrementaba su fuerza. En otras palabras, mediante los pactos se establece la paz que quiere asegurar una paz permanente, alrededor de la zona de su dominio, y que la lleva permanentemente a aumentar la zona sometida¹⁷. Para S. A. Korff, esto es así ya que los romanos vislumbran a los pueblos vecinos como inferiores en civilización y cultura, e incluso, hostiles en sus acciones, por lo cual se pueden llevar a cabo guerras justas para conservar un orden¹⁸. De este modo, se establece una jerarquía en el sistema de relaciones, donde los romanos conservan una idea de superioridad frente a los otros pueblos. Sin ir más lejos, desde los inicios de la Segunda Guerra Púnica, y a medida que la conquista romana avanzaba, el mensaje de las legaciones fue paso a paso transformándose, llegando a convertirse en un instrumento que tenía más bien la misión de dar a conocer las órdenes de Roma¹⁹. En esta misma línea, Paul Veyne es claro al señalar que el pueblo romano era un pueblo rey, donde las relaciones con sus

¹⁴ NICOLET, CLAUDE, *Roma y la conquista del mundo mediterráneo 264-27 a.C.*, Labor, Barcelona, 1984, p. 748.

¹⁵ *Ibid.*, p. 749.

¹⁶ Un interesante y actualizado estado de la cuestión acerca de la diplomacia y las relaciones internacionales del mundo romano realizado por Raúl Buono-Core, nos da cuenta de que la mayoría de los estudios que se han hecho sobre estos temas se han centrado en las misiones diplomáticas romanas y su política exterior (A. Thurm, E. Krug, B. E. Thomason, De Rossi y C. Aulliard). Asimismo, otras investigaciones abordan estos temas privilegiando los aspectos institucionales y jurídicos de la diplomacia a través del rol del Senado (C. Phillipson, P. Willems, P. Catalano y F. de Martino). Otros autores, a raíz de un enfoque diferente, han estudiado alguna función específica de la diplomacia. Es el caso de J. W. Rich, quien ha descrito los procedimientos para la declaración de guerra; M. R. Cimma analiza las relaciones de amistad y las alianzas establecidas por los romanos y G. Brizzi, describe los modelos para reunir información. Por último, hay trabajos que describen nociones jurídicas y religiosas, sobre las cuales se basan las prácticas diplomáticas (P. Boyance, A. Piganiol, G. Freyburger y B. Paradisi). Para una mayor revisión de este debate, véase: BUONO-CORE, RAÚL, «Actos diplomáticos y diplomacia romana», *Semanas de Estudios Romanos*, vol. XV, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2010, pp. 145-148.

¹⁷ BUONO-CORE VARAS, RAÚL, «Los tratados en el mundo romano», *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, XXV, Valparaíso, 2003, p.24.

¹⁸ *Cfr.* KORFF, S. A., «An introduction to the History of International Law», *The American Journal of International Law*, vol. 18, núm. 2, 1924, p. 252.

¹⁹ BUONO-CORE VARAS, RAÚL, «Diplomacia romana: ¿una diplomacia moderna?», *Anabases*, núm. 12, 2010, p. 62.

súbditos o los extranjeros eran un *patrocinium*, es decir, no son unas relaciones con unos socios a pie de igualdad, según reglas formales, sino que son unas relaciones personales, desiguales e informales: no se le impone una regla a un rey, se remite uno con toda confianza a su buena fe y humanidad; he aquí por qué Roma concibe las relaciones internacionales como una clientela, que no tiene otra ley que la buena fe del patrón; si el extranjero, por su parte, no se comporta como un cliente real, será un rebelde, un culpable²⁰. En este sentido, se configura una mentalidad donde Roma representa una fuente de poder y orden que establece un dominio y seguridad sobre sus territorios. Pero sobre todo, aparece una clara distinción entre un mundo civilizado y un mundo bárbaro, y esto se explica, tal como manifiesta Alejandro Bancalari, en que el único medio para lograr igualdad de tratamientos y oportunidades era adquiriendo la *civitas* romana²¹.

En relación esto, es preciso cuestionarse, ¿en qué sentido las embajadas articulan un proceso de pacificación y civilización sobre los pueblos bárbaros? ¿Y de qué manera la identidad cívica se constituye en un elemento esencial dentro de este marco de urbanización en las Galias? Tal como hemos visto, la acción de Roma se justifica en la medida que busca otorgar paz y seguridad a sus territorios, como también, establecer una mayor consolidación de su poder en sus dominios. Ya William Harris, refiriéndose al imperialismo y la autodefensa, señala que desde el punto de vista tradicional la guerra de las Galias fue bastante *iustum*, es decir, César explicó con detalle la conducta hostil y la desobediencia que la «justificaban»²². Pero es importante destacar que esta guerra justa sólo se da después de una instancia de negociación, y que en caso que ésta se agote, puede derivar en un conflicto armado²³. Ahora bien, es fundamental comprender que el motivo central de este *bellum iustum* es pacificar y civilizar a los pueblos bárbaros. Según Héctor Herrera Cajas, resulta lícito expandir y consolidar el espacio doméstico, que sea tranquilo y donde imperen los usos civiles, por sobre el espacio militar, donde dominan todas sus cruentas acciones²⁴. En otras palabras, debe consolidarse un espacio urbano y civil que fortalezca los núcleos de presencia del mundo romano en los nuevos territorios, incorporando a los pueblos bárbaros al sistema cívico de Roma. Cabe destacar, tal como señala Cristóbal González Román, que la identidad cívica se configura a partir de la relación que existe entre el ciudadano y su ciudad, formalizada jurídicamente a través de derechos de carácter político y civil²⁵. En este sentido, la ciudad se considera el marco natural de una vida civilizada²⁶. Es más, esta

²⁰ VEYNE, PAUL, «Humanistas: los romanos y los demás». En Andrea Giardina (ed.), *El hombre romano*, Alianza, Madrid, 1991, pp. 414-415.

²¹ BANCALARI MOLINA, ALEJANDRO, «Los aliados y la ciudadanía romana», *Revista de Historia Universal*, Pontificia Universidad Católica de Chile, núm. 9, Santiago, 1988, p. 9.

²² HARRIS, WILLIAM, *Guerra e Imperialismo en la Roma Republicana*, Siglo XXI, Madrid, 1989, p. 171.

²³ VEYNE, PAUL, *Op. cit.*, p. 411.

²⁴ HERRERA CAJAS, HÉCTOR, «La constitución del ámbito cívico en el mundo grecorromano», *Limes*, Centro de Estudios Clásicos, núm. 2, 1990, p. 31.

²⁵ GONZÁLEZ ROMÁN, CRISTÓBAL, *Roma y la urbanización de Occidente*, Arco Libros, Madrid, 1997, pp. 14-15.

²⁶ VEYNE, PAUL, *Op. cit.*, p. 419.

misma resulta esencial para educar a los ciudadanos. De esta manera, podemos notar como la ciudad es la mejor escuela para el despliegue de las virtudes del hombre²⁷. Incluso, tal como señala Florencio Hubeñák, la ciudad es para el romano su pequeña patria y el soporte de la propia *civitas*: constituye la armadura misma de la romanidad²⁸. En este contexto, el proceso civilizatorio y urbanizador del mundo romano abre nuevas vías de incorporación de los pueblos bárbaros a los derechos de ciudadanía, forjando nuevos tipos de relaciones e identidad cívica entre los conquistadores y los dominados. De hecho, tal como considera Paul Veyne este proceso, cuando Roma constata la sumisión de las provincias que ha conquistado, descubre que ha tenido una misión: hacer reinar la paz, aniquilando a los que se resisten y salvando a los que se inclinan²⁹.

En definitiva, es posible comprender como Roma se auto-representa como una cultura civilizadora, buscando urbanizar y educar a los pueblos de las Galias, forjando un espacio doméstico que permita establecer un orden y paz en las tierras bárbaras. Pero sobre todo, construyendo nuevas estructuras que fortalezcan su imagen virtuosa y paternalista, consolidando su proceso de expansión en occidente y su misión civilizadora como una cultura superior frente a un mundo alejado de una identidad y orden cívico.

3. La pacificación y civilización de las Galias.

Un proceso de urbanización y romanización

Si nos introducimos en el proceso de conquista y pacificación de las Galias, notaremos la relevancia que adquiere la difusión de la romanidad en los territorios que se anexan al orbe romano. De hecho, no hay que perder de vista que Roma se encuentra en un período de apogeo y expansión, con lo cual se extiende su cultura y civilización por sobre el mundo que domina³⁰. Asimismo, Roma está consciente de su dominio y poder civilizador en el Mediterráneo, tanto así que mediante la difusión de su civilización como parte del proceso

²⁷ HERRERA CAJAS, HÉCTOR, *Op. cit.*, p. 22.

²⁸ HUBEÑÁK, FLORENCIO, «Terra et Urbs: la búsqueda de la mentalidad del ciudadano de la Roma republicana», *Res Gesta*, Universidad Católica de Argentina, 1987, p. 140.

²⁹ VEYNE, PAUL, *Op. cit.*, p. 417.

³⁰ Cabe señalar que ya desde los siglos III y II a.C., Roma inicia un proceso expansionista e imperialista en el marco del Mediterráneo, donde su dominio por sobre los otros territorios y pueblos se considera como algo inevitable. Es más, la aceptación de la hegemonía romana tiene su razón en el ejercicio del poder mismo por parte de los romanos, en cuanto se cumple a su vez con la teoría del *bellum iustum* y del derecho fecial, esto es en la práctica la teoría de la guerra defensiva, también preventiva, y especialmente para la defensa de aliados [GABBA, Emilio, «Aspectos culturales del imperialismo romano», *Athenaeum*, núm. 65, 1977, pp. 66-77]. De hecho, en este mismo plano Theodor Mommsen se refiere al concepto de imperialismo defensivo, donde el estado romano era arrastrado siempre al exterior reaccionando ante las amenazas de otros pueblos [SIDEBOTTOM, HARRY, «Roman Imperialism: the changed outward trajectory of the Roman Empire», *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte*, Bd. 54, H. 3, 2005, p. 315]. Sin embargo, los críticos a la hipótesis del imperialismo defensivo, resaltan la vocación y carácter militarista de la sociedad romana, donde el ethos guerrero conforma parte esencial dentro del cuerpo de la aristocracia y los soldados [ERSKINE, ANDREW, *Roman Imperialism*, Edinburgh University Press, *Debates and Documents in Ancient History*, Edinburgh, 2010, pp. 30-40]. En este sentido, podemos vislumbrar como existen otros fines que también constituyen parte fundamental dentro de la expansión y la acción bélica. Sin ir más lejos, William Harris señala que no se puede hablar de un imperialismo defensivo, sino que hay que comprender a Roma como un estado que conduce sus guerras al extranjero con el fin de obtener gloria militar y botín de guerra, pues el éxito en la batalla

de romanización y pacificación de sus súbditos, esta misma va asumiendo de forma paulatina la venerada y eterna figura de tierra madre y padre de los pueblos³¹. En este sentido, el mundo romano adquiere un gran poder del cual se sienten origen y punto de irradiación, por lo cual, el proceso civilizador sólo puede llevarse a cabo por quienes poseen la civitas. Pero bien, ¿de qué manera se vislumbra la pacificación de los pueblos bárbaros? ¿Y qué hay detrás de la paz y defensa que establecen los romanos en los pueblos de las Galias?

Si revisamos el caso de los eduos que piden ayuda a César, notaremos:

Ya los helvecios, transportadas sus tropas por los desfiladeros y confines de los sécuanos, habían penetrado por el país de los eduos, y le corrían. Los eduos, no pudiendo defender con sus personas y haciendas, envían a pedir socorro a César, presentándole haber sido siempre tan leales al pueblo romano, que no debiera sufrirse que casi a vista de nuestro ejército, sus labranzas fuesen destruidas, cautivados sus hijos y sus pueblos asolados³².

Mediante este fragmento podemos dar cuenta de cómo los eduos tras ser atacados por los helvecios, deciden pedir ayuda a los romanos a través de una acción diplomática. Claramente, notamos cómo se identifica al bárbaro como un pueblo inferior e indefenso, que no puede proteger a los suyos y necesita de la ayuda de Roma para hacer frente al ataque de los helvecios. Pero asimismo, los eduos que son leales a los romanos, se encuentran vinculados a éstos como aliados a su sistema. De hecho, César comprende la obligación que existe con los eduos como *amici fratesque populi Romani*³³, por lo cual, Roma posee la misión de proteger a sus socios y aliados y pacificar el territorio en conflicto³⁴.

era la hazaña más prestigiosa con la que se podía demostrar la valentía y virtud del pueblo romano de forma individual y colectiva [Cfr. HARRIS, WILLIAM, *Op. cit.*, p. 11 y ss.]. Pero bien, ¿de qué manera este imperialismo también se vincula al fenómeno de la romanización? Si bien con esto ingresamos a un extenso y complejo debate, resulta necesario precisar este tipo de conceptos que son claves para comprender el desarrollo de la romanidad expresada en el proceso civilizatorio de Roma. Tal como hemos visto en relación al imperialismo, se lleva a cabo una expansión mediante la guerra, donde el combatir significa la gloria, la *virtus* y la *laus*, el reconocimiento, la fama y la alta estima de sus conciudadanos, e incluso, una óptima alternativa de ascenso social, con la esperanza de obtener bienes y botines. Sin embargo, y tal como sostiene Alejandro Bancalari, a través de la romanización se domina e integra a pueblos disímiles, haciéndolos partícipes del proyecto romano, generando una integración y asimilación entre vencedores y vencidos y forjando una cierta identidad y unidad dentro de la diversidad [BANCALARI MOLINA, ALEJANDRO, *Orbe romano e imperio global. La romanización desde Augusto a Caracalla*, Editorial Universitaria, Santiago, 2007, p. 37 y ss.]. En otras palabras, mediante el imperialismo y la romanización podemos vislumbrar como se cristalizan una serie de encuentros culturales que van forjando nuevas estructuras identitarias, y donde el mundo romano extiende su visión, actitud y mentalidad e integra a los otros pueblos a sus nociones políticas, culturales y cívicas.

³¹ BANCALARI MOLINA, ALEJANDRO, «El proceso de romanización en occidente: factores y consideraciones teóricas», *Op. cit.*, p. 70.

³² C. JULIO CÉSAR, *Comentarios de la Guerra de las Galias*, Libro I, XI

³³ RADIN, MAX, «The International Law of the Gallic Campaigns», *The Classical Journal*, vol. 12, núm. 1, 1916, p. 16.

³⁴ Cabe mencionar la importancia del sistema de socios y aliados, donde los *amici* tienen relaciones amistosas con Roma y los *amici et socii* suman a este tipo de relaciones el envío de apoyo militar, teniendo ambos casos un tipo de relación más neutral con los romanos, sin embargo, en el caso de los *socii* propiamente tal, éstos estaban sujetos a enviar obligatoriamente ayuda militar [MATTHAEI, LOUISE E., «On the Classification of Roman Allies», *The Classical Quarterly*, vol. 1, núm. 2/3, 1907, p. 184].

Por otra parte, podemos vislumbrar cómo llegan los ambarros y los alógrobes donde César bajo la misma situación:

Al mismo tiempo, los ambarros, aliados y parientes de los eduos, dan parte a César cómo, arrasadas ya sus heredades, a duras penas defienden los lugares del furor enemigo. Igualmente, los alógrobes, que tenían haciendas y granjas al otro lado del Ródano, van a ampararse de César, diciendo que nada les queda de lo suyo, sino el suelo desnudo de sus campos y heredades. César, en vista de tantos desafueros, no quiso aguardar a que los helvecios, después de una desolación general de los países aliados, llegasen sin contraste a los santones³⁵.

En este caso se puede apreciar cómo se llevan a cabo dos nuevas embajadas solicitando auxilio a César, lo que nos da cuenta de la misión con la cual el mundo romano se empieza a auto-identificar, esto es proteger a los pueblos que conforman parte de su orbe y civilizar al mundo bárbaro que genera una amenaza y desorden en los territorios de las Galias. A diferencia de los pueblos sometidos, el mundo bárbaro que aún no se ha romanizado, se vislumbra hostil, poco amistoso y peligroso³⁶. Por lo mismo, Roma debe frenar la asolación de los pueblos beligerantes y defender a los socios y aliados. Incluso, tal como sostiene Max Radin, el establecimiento de los helvecios en el territorio de los santones puede ser peligroso para el estado romano, ya que puede comprometer el honor y la seguridad nacional³⁷.

Pero bien, ¿cómo se concibe la defensa de la civilización romana ante la amenaza bárbara? ¿Y de qué manera empieza a manifestarse gradualmente un proceso de urbanización en los pueblos donde Roma ejerce su influencia? Si bien los pueblos bárbaros representan un peligro para el mundo civilizado, los romanos llevan a cabo acciones que buscan fortalecer su presencia en las Galias, junto con consolidar estructuras que permitan otorgar mayor seguridad al territorio y los pueblos aliados. En relación a esto, y tal como plantea Raúl Buono-Core, resulta importante destacar que la romanización de las provincias y la modalidad misma de ese proceso se hizo en gran medida en base al juego combinado de dos elementos: el derecho romano y el régimen de ciudad³⁸. Cabe señalar que estos dos componentes van a sentar las bases del proceso civilizatorio, bajo lo cual la expansión de los usos civiles se tornarán en elementos claves para el establecimiento de una paz dentro del espacio bélico.

³⁵ C. JULIO CÉSAR, *Op. cit.*, Libro I, XI.

³⁶ RIGGSBY, ANDREW, *Caesar in Gaul and Rome. War in words*, University of Texas Press, Austin, 2006, p. 23.

³⁷ RADIN, MAX, *Op. cit.*, p. 17.

³⁸ BUONO-CORE VARAS, RAÚL, «El poder de contraer obligaciones internacionales en la experiencia constitucional romana». En Cecilia Ames y Marta Sagristani, *Estudios Interdisciplinarios de Historia Antigua*, vol. 1, Encuentro Grupo Editor, Córdoba, 2007, p. 369.

Si vislumbramos el caso que nos plantea Plutarco sobre la victoria de César contra los bárbaros, notaremos:

*Coronó esta victoria, que fue gloriosa, con el hecho, más ilustre todavía, de establecer a los fugitivos que sobrevivieron de aquellos bárbaros, precisándolos a repoblar el país que habían dejado y a levantar las ciudades que habían destruido, siendo todavía en número más de cien mil, lo que ejecutó por temor de que, adelantándose los germanos, podrían ocupar aquella región ahora desierta*³⁹.

Si bien Plutarco realiza esta biografía de César destacando una serie de virtudes y hechos memorables, no resulta menor la información que nos entrega en cuanto las ciudades destruidas por los bárbaros deben ser levantadas y repobladas nuevamente. Ya César había señalado lo mismo en su *Bello Gallico*, cuando ordena a los helvecios, tulingos y latovicos poblar sus tierras abandonadas, e incluso, atento por quiénes no tenían en su patria con qué vivir, ordenó a los alóbroges que les proveyesen de granos, obligando a los mismos a reedificar las ciudades y aldeas quemadas⁴⁰. En este sentido, podemos notar cómo la ciudad se torna un elemento de suma relevancia en cuanto representa el espacio que acoge al mundo civilizado, oponiéndose a la destrucción y la barbarie. Ahora bien, si analizamos esto desde la perspectiva que nos plantea Plutarco, podremos concebir cómo los aliados a Roma empiezan a participar dentro de su sistema: levantando las ciudades y repoblándolas, es decir, ocupando un lugar específico dentro de estas ciudades que conforman parte del orbe romano. Tal como indica Alejandro Bancalari, los aliados de Roma paulatinamente comienzan a ser arrastrados a su empresa expansionista, transformándose de súbditos a ciudadanos⁴¹. En otras palabras, esta urbanización que se manifiesta nos habla de una mentalidad romana expresada en la civilización, pues es en los *civitates* donde se desarrolla la actividad política como sede privilegiada de los cives, ya que fuera de ellos no existe una representación política ni romanización⁴².

Por otra parte, Julio César se refiere a la inclusión de los boyos en los derechos de ciudadanía romana:

*A petición de los eduos, les otorgó que en sus estados diesen establecimiento a los boyos, por ser gente de conocido valor, y, en consecuencia, los hicieron por igual participantes en sus tierras, derechos y libertades*⁴³.

³⁹ PLUTARCO, Vida de Cayo Julio César, XVIII

⁴⁰ C. JULIO CÉSAR, *Op. cit.*, Libro I, XXVIII

⁴¹ BANCALARI MOLINA, Alejandro, «El proceso de romanización en occidente: factores y consideraciones teóricas», *Op. cit.*, pp. 74 y ss.

⁴² *Ibíd.*, p. 85.

⁴³ C. JULIO CÉSAR, *Op. cit.*, Libro I, XXVIII.

Claramente notamos cómo se integra a los boyos, a petición de los eduos, al sistema cívico de Roma, es decir, a los derechos y libertades propios de la vida civilizada. Asimismo, la concesión de esta ciudadanía también busca fortificar su cuerpo militar, en la medida que estos nuevos ciudadanos se transforman directamente en aliados en las guerras de Roma⁴⁴. Por otro lado, resulta importante destacar que la *civitas* no expresa una noción de carácter territorial, sino que es eminentemente personal, interpretación que corresponde no sólo a la ciudad sino también a la ciudadanía, representando el conjunto de ciudadanos en cualquier lugar que ellos se encuentren⁴⁵. En este sentido, esto facilita la dispersión de ciudadanos por el mundo y junto con ello la integración de nuevos miembros a esta comunidad política⁴⁶. Ahora bien, es necesario recalcar que este vínculo entre la ciudad, el derecho y la ciudadanía, también va de la mano con las leyes, puesto que éstas conceden orden y armonía a la comunidad. En relación a esto, Cicerón indica que las leyes han sido creadas en orden para garantizar la seguridad de los ciudadanos, la integridad de las ciudades y una vida tranquila y feliz para los hombres⁴⁷. De hecho, si una ciudad carece de ley, no puede ser considerada una ciudad.⁴⁸ De esta manera, es posible comprender el rol que adquiere el mundo urbano dentro de este proceso civilizatorio en los pueblos bárbaros, donde se busca un orden y paz, que tal como sostiene Héctor Herrera Cajas, deben fortalecer el ámbito personal y doméstico para establecer un *orbe apaciguado*⁴⁹.

⁴⁴ Cfr. DEWITT, NORMAN, «The Paradox of Gallo-Roman Relations», *The Classical Journal*, vol. 37, núm. 7, 1942, pp. 405-406.

⁴⁵ BUONO-CORE VARAS, RAÚL, «El poder de contraer obligaciones internacionales en la experiencia constitucional romana», *Op. cit.*, p. 366.

⁴⁶ En relación a esto podemos destacar lo que señala Suetonio acerca de la entrega de derechos de ciudadanía a un pueblo galo: «Tranquilo por este lado, añadió otras legiones a las que había recibido de la República, y las mantuvo a su costa; formó otra en la Galia Transalpina, a la que conservó el nombre galo de Alauda, adiestrándola en la disciplina romana, armándola y equipándola al uso de la República y concediendo después a toda ella el derecho de ciudadanía» [SUETONIO, *Vida de los doce Césares*, I, XXIV]. A partir de este fragmento podemos observar cómo el pueblo bárbaro es integrado al sistema romano, adquiriendo su disciplina, cultura y derechos civiles. Asimismo, el ejército adquiere un rol importante en la medida que también se torna un pilar de apoyo para la fuerza militar de la República. Según Cecilia Ames, el ejército también se convierte en el vehículo de romanización de los bárbaros, que al incorporarse al ejército y luchar por Roma, no lo hacen como mercenarios sino que terminan por incorporarse al mundo romano como ciudadanos y pasan a ser parte constitutiva y reproductora de su sistema [AMES, CECILIA, «La construcción del bárbaro. La contribución de la cultura romana ejemplificada en el Bello Gallico», *Op. cit.*, p. 32].

⁴⁷ CICERÓN, *Las Leyes*, Libro II, V, 11.

⁴⁸ *Ibíd.*, Libro II, V, 12.

⁴⁹ HERRERA CAJAS, HÉCTOR, *Op. cit.*, p. 36. Cabe destacar que el concepto de 'paz' dentro del mundo romano significa un acuerdo, es decir, ésta considera tratados para prevenir o terminar una guerra, reflejando condiciones pacíficas que se oponen a una hostilidad. De hecho, tal como sostiene Greg Woolf, la paz constata un estado de orden y seguridad, sobre todo en las provincias y fronteras de su territorio [WOOLF, GREG, «Roman peace». En John Rich y Graham Shipley (eds.), *War and Society in the Roman World*, Routledge, Londres y Nueva York, 1993, p. 176 y ss.]. Por otra parte, podemos notar como Cicerón condena la guerra, rechazando la crueldad indiscriminada y la destrucción y prefiriendo la paz dentro de las relaciones internacionales. Incluso, apela a la guerra defensiva y justa como una forma de enfrentar cualquier tipo de amenaza a Roma. Sin ir más lejos, tal como indica G. A. HARRER, la necesidad de proteger Roma justifica la completa subyugación de la Galia a su dominio y poder [HARRER, G. A., «Cicero on Peace and War», *The Classical Journal*, vol. 14, núm. 1, 1918, pp. 26 y ss.]. En este sentido, podemos notar como la paz se torna primordial para establecer un orden y equilibrio que consoliden los valores y usos civiles dentro del orbe romano.

En definitiva, mediante el proceso de pacificación y civilización de las Galias, es posible vislumbrar dos fenómenos que se vinculan y generan nuevos tipos de relaciones en los territorios que se dominan, estos son la urbanización y la romanización. A través de estos dos elementos, la civitas romana consolida su presencia en las Galias e integra a los pueblos vencidos a su sistema de derechos y leyes propios del mundo civilizado. Cabe mencionar que tal como se plantea en las ideas de Julio César, Cicerón y Plutarco, la civilización permite corregir las costumbres y usos bárbaros⁵⁰. En este sentido, la extensión de la romanidad se torna clave para constituir la nueva base de ciudadanos del mundo romano, y junto con ello consolidar las virtudes y usos civiles del mundo urbano. Pero bien, considerando este panorama que se establece a raíz del proceso de conquista y civilización de las Galias, es preciso cuestionarse, ¿qué imagen se construye sobre los pueblos bárbaros? ¿De qué manera la clemencia se torna un instrumento clave para la difusión de la civilización en el espacio de guerra? ¿Y cuál es la auto-representación que forja el mundo romano frente a la otredad bárbara?

4. El problema de la barbarie y la auto-representación romana. Una revisión a la clemencia como herramienta civilizadora y constructora de identidad.

Si analizamos la definición del término bárbaro para los romanos, notaremos la complejidad que representa este concepto, en cuanto refleja una herencia del mundo griego que busca definir su propia cultura en oposición a una otredad, al resto, a todos los no griegos⁵¹. En otras palabras, mediante la categoría de bárbaros, existe una cultura que busca diferenciarse de otra definiendo por contraste sus componentes identitarios, con lo cual se establecen fronteras que distinguen los elementos propios de cada cultura⁵². En este sentido, tal como

⁵⁰ Resulta interesante destacar cómo Cicerón expresa dentro de la mentalidad romana el valor de los usos civiles por sobre la barbarie, lo cual ejemplifica a través del caso de Numa, segundo rey de Roma y sucesor de Rómulo: «*Su primera medida fue repartir entre todos y cada uno de los ciudadanos las tierras que Rómulo había obtenido con la guerra, enseñándoles que podrían tener abundancia de toda clase de bienes cultivando los campos, sin necesidad de depredar ni cometer pillaje; y les inculcó el amor por la tranquilidad y la paz, circunstancias en las que es más fácil que cobren fuerza el sentido de la justicia y de la lealtad [...] Fomentó de esta forma el culto a la religión, quitándole la suntuosidad; siendo él quien creó los mercados, los juegos públicos y todo tipo de concurrencia o que fuera motivo de la misma. Con estas instituciones consiguió que las almas de unos hombres que, por sus pasiones guerreras, se habían convertido en algo inhumano y salvaje, volvieran a sentirse humanas y pacíficas*» [CICERÓN, La República, Libro II, XIV, 26-27]. Tal como se plantea en este caso, los ciudadanos deben buscar el orden, tranquilidad y paz, alejándose de las pasiones inhumanas y salvajes. En cierta medida, se construye un ideal basado en la civitas, donde quienes conformen parte de este espacio ciudadano se alejarán de la guerra, el pillaje y la barbarie. Incluso, como afirma Francisco Pina Polo, Cicerón busca velar por la paz antes que la guerra, ya que esta última la consideraba impropia de la civilización [PINA POLO, FRANCISCO, Marco Tulio Cicerón, Ariel, Barcelona, 2005, p. 137].

⁵¹ BUONO-CORE, RAÚL, «La barbarie, ¿una acusación recíproca?». En Cecilia Ames y Marta Sagristani, Estudios Interdisciplinarios de Historia Antigua, vol. 2, Encuentro Grupo Editor, Córdoba, 2009, p. 353.

⁵² Cabe destacar que la oposición romano-bárbaro es el resultado de un largo proceso en el que los romanos van tomando el lugar de los helenos y se presentan culturalmente como sus legítimos herederos [AMES, CECILIA, «La construcción del bárbaro. La contribución de la cultura romana ejemplificada en el Bello Gallico», Europa, núm. 4, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2006, p.24]. Asimismo, para los romanos los bárbaros son aquellos pueblos e individuos que ignoran y desprecian las normas de la civilidad y la cultura, duros, rústicos, salvajes, feroces, es decir, los que aún no han sido urbanizados ni romanizados [BUONO-CORE, RAÚL, «La barbarie, ¿una ruptura, una alternativa?». En José Luis Widow, et. al., Un magisterio vital: historia, educación y cultura. Homenaje a HÉCTOR HERRERA Cajas, Editorial Universitaria, Santiago, 2009, p. 219]. En este sentido, podemos notar como los bárbaros conforman parte de una otredad, la cual posee modos de vida y comportamientos incivilizados, que los sitúan por esencia como el resto, por debajo de la cultura romana, ya que esta última se distingue por una identidad basada en la educación y usos civiles.

sostiene Cecilia Ames, la construcción del otro es un camino de definición para la propia identidad⁵³. Sin ir más lejos, la identidad de estas culturas debe comprenderse como el sentimiento de un individuo de pertenecer a un grupo social en el que se comparten valores, costumbres, tradiciones y códigos simbólicos⁵⁴. De esta manera, es posible comprender como a través de la otredad se pueden crear imágenes y representaciones que permiten distinguir los elementos culturales de cada pueblo y construir nociones que den cuenta de sus propias estructuras identitarias y su definición de mundo y realidad.

Ahora bien, para el caso de Roma esta visión de mundo se reduce a dos partes: los romanos y los bárbaros, estableciendo un *limes* o frontera con la cual se marca una dicotomía entre la civilización y la barbarie⁵⁵. Incluso, esto se vislumbra cuando César en su *Bello Gallico* establece una división geográfica de las Galias⁵⁶, la cual conlleva una distinción etnográfica y cultural de los pueblos que la habitan⁵⁷. Según Christopher Krebs, la primera imagen que César concede de las Galias nos evoca un territorio claramente organizado, presentándola en regiones y como una terra cognita, es decir, como parte de una geografía conocida por el mundo romano⁵⁸. Para Andrew Riggsby, esta división geográfica que hace César no es menor, ya que se establece claras diferencias entre los pueblos bárbaros basados en el lenguaje, las costumbres y las leyes⁵⁹. A raíz de esto último, es posible vislumbrar nuevamente como la mentalidad romana genera distinciones culturales a partir de los grados de civilización y barbarie que posean los pueblos. No es de extrañar que los socios y aliados al mundo romano sean considerados menos bárbaros que los germanos, britanos u otros pueblos más alejados y ajenos a los conceptos de ciudadanía y derecho de Roma⁶⁰. En efecto, en la medida que estos pueblos se integren y adquieran la civitas romana, conformarán parte de su mundo y civilización.

⁵³ AMES, Cecilia, «La construcción del bárbaro. La contribución de la cultura romana ejemplificada en el *Bello Gallico*», *Op. cit.*, p. 24.

⁵⁴ BUONO-CORE, RAÚL, «La barbarie, ¿una acusación recíproca?», *Op. cit.*, p. 353.

⁵⁵ FONTANA, JOSEP, *Europa ante el espejo*, Crítica, Barcelona, 2000, p. 20.

⁵⁶ C. JULIO CÉSAR, *Op. cit.*, Libro I, I.

⁵⁷ DOWNES, JUANITA M., «Caesar the geographer», *The Classical Weekly*, vol. 36, núm. 5, 1942, pp. 55-57.

⁵⁸ KREBS, CHRISTOPHER, «Imaginary Geography' in Caesar's Bellum Gallicum», *American Journal of Philology*, vol. 127, núm. 1, 2006, pp. 114-117.

⁵⁹ RIGGSBY, ANDREW, *Op. cit.*, p. 59.

⁶⁰ Según CECILIA AMES, ya desde el primer libro del *Bello Gallico* nos encontramos con un catálogo de pueblos bárbaros, todos diferentes, muchos de ellos subsumibles bajo el concepto de galos, los cuales serán vencidos, pacificados y romanizados. Por otra parte, hay otros pueblos que son demasiado salvajes para tener esta suerte y deben permanecer fuera del orbe romano, como los britanos y los germanos. De esta manera, podemos percibir cómo la mirada de Julio César distingue, clasifica y jerarquiza a los 'otros', ya que no todos los 'otros' son bárbaros en la misma medida, pues muchos de ellos, incluso, han pasado a formar parte de las legiones de César [AMES, CECILIA, «La construcción del bárbaro. La contribución de la cultura romana ejemplificada en el *Bello Gallico*», *Op. cit.*, p. 27]. En este sentido, podemos notar como surgen diferentes niveles de barbarie y peligrosidad que determinan la construcción de nuevas fronteras culturales, las cuales se hallan estrechamente vinculadas al proceso de romanización y que definen el grado de civilización de cada pueblo.

Si volvemos nuestra mirada a este último aspecto, es necesario plantearse el rol de la clemencia como una herramienta civilizadora y constructora de identidad. Por lo mismo, hay que establecer algunas interrogantes que permitan aproximarnos a este caso de estudio, pues, ¿de qué manera la clemencia refleja una misión civilizadora de Roma? ¿Y cómo a partir de este elemento el mundo romano logra establecer una diferencia cultural e identitaria con la otredad bárbara? La *clementia*, tal como señala Cornelia Catlin Coulter, fue una de las características esenciales dentro de la Guerra de las Galias, donde ésta se concibió como sinónimo de ‘bondad’, ‘lenidad’ y ‘misericordia’⁶¹. Estas características fueron claves en el trato que se tuvo con el enemigo, dando cuenta de la *virtus* del mundo romano en su relación con los otros. De hecho, tal como manifiesta Catalina Balmaceda, la *virtus* se usa como la base de autodefinición de los valores romanos, y asimismo, ésta se podía identificar con la romanidad, de la cual existía un ambiente moral donde la *virtus* podía surgir⁶². En este sentido, podemos notar cómo la clemencia expresa una virtud que permite difundir elementos propios de la identidad romana, y junto con ello consolidar su civilización y cultura.

En relación a esto, si efectuamos una mirada al caso de Diviciaco que implora clemencia para su hermano, notaremos:

*Diviciaco, abrazándose con César, deshecho en lágrimas, se puso a suplicarle «que no tomase alguna medida rigurosa con su hermano; que bien sabía ser cierto lo que le achacaban, y nadie sentía más vivamente que él los procedimientos de aquel hermano, a quien, cuando por su poca edad no hacía figura en la nación, le había valido a él con la mucha autoridad que tenía con los del pueblo y fuera de él, para elevarlo al auge de poder en que ahora se halla y de que se vale no sólo para desacreditarle, sino para destruirle si pudiera. Sin embargo, podía más consigo el amor de hermano y el qué dirán las gentes, siendo claro que cualquiera demostración fuerte de César la tendrían todos por suya, a causa de la mucha amistad que con él tiene; por donde vendría el mismo a malquistarse con todos los pueblos de la Galia»*⁶³.

Si analizamos este fragmento donde Diviciaco suplica clemencia a César por su hermano, notaremos cómo el mundo romano empieza a construir una imagen de superioridad frente a los pueblos bárbaros, en cuanto éstos le piden piedad y misericordia a la hora de tomar decisiones. En este caso, Dumnórix, el hermano de Diviciaco, rompe la paz con los romanos y lleva a cabo una guerra contra los mismos. Esta guerra se considera como acto de traición, lo que si vislumbramos desde la lógica del mundo civilizado, conforma parte

⁶¹ CATLIN COULTER, CORNELIA, «Caesar's Clemency», *Op. cit.*, p. 513.

⁶² BALMACEDA, CATALINA, «Virtus Romana en el siglo I a.C.», *Gerión*, 25, núm. 1, 2007, p. 289.

⁶³ C. JULIO CÉSAR, *Op. cit.*, Libro I, XX.

de un comportamiento propio de la barbarie⁶⁴. Sin ir más lejos, es el comportamiento de los pueblos bárbaros, que por su naturaleza y cultura son diferentes a los romanos, lo que determina la actitud romana de poder llevar a cabo empresas de conquista en su contra⁶⁵. Ahora bien, en este caso en concreto, Diviciaco pide clemencia a César para que no castigue a su hermano ni extienda una guerra.

Ante esta situación, podemos ver cómo César le responde a Diviciaco:

Repitiendo estas súplicas con tantas lágrimas como palabras, tómale César de la mano y, consolándolo, le ruega no hable más del asunto; asegúrale que aprecia tanto su amistad, que por ella perdona las injurias hechas a la República y su persona. Luego hace venir a su presencia a Dumnórix, y delante de su hermano le echa en cara las quejas de éste, las de toda la nación y lo que él mismo había averiguado por sí. Encárgale no dé ocasión a más sospechas en adelante, diciendo que le perdona lo pasado por atención a su hermano Diviciaco, y le pone espías para observar todos sus movimientos y tratos⁶⁶.

Claramente podemos percibir la clemencia que aplica César a Diviciaco, y junto con ello la paz que concede en su acción al pueblo bárbaro comprometido. Según Hubert Martin, la devoción de Diviciaco al pueblo romano, manifestado por su *egregia fides, iustitia* y *temperantia*, hacen que este tipo de hombre adquiera la gracia de César, puesto que no sólo realiza una intercesión a favor de su hermano Dumnórix, como expresión de devoción fraternal (*amor fraternus*), sino que además da cuenta de su fidelidad y humanidad que conforman parte de una vida civilizada, con lo cual gana el perdón de César⁶⁷. Por otro lado, es interesante destacar cómo Roma se auto-representa como una civilización virtuosa y superior, en la medida que a través de la clemencia realiza buenas acciones producto de sus valores civilizados. A raíz de esto, podemos notar cómo se manifiesta un sentido de humanitas, que tal como afirma Oscar Nybakken, se expresa a través de la ‘amabilidad’,

⁶⁴ Cabe destacar que dentro del pensamiento romano, la guerra y la violencia conforman parte del mundo bárbaro, lo cual incluso queda expresado en uno de los tratados de Cicerón: «Nada hay, en efecto, más pernicioso para los ciudadanos, nada tan contrario al derecho y a las leyes, nada menos civilizado y humano que servirse de la violencia, cualquiera sea su fin, en un Estado ya constituido y ordenado» [CICERÓN, Las Leyes, Libro III, XVIII, 42]. Claramente notamos como la guerra y la violencia son vistas como algo incivilizado, ya que son movidas por pasiones y no por causas justas. Ahora bien, mediante el mismo pensamiento ciceroniano se añade: «Son injustas aquellas guerras que se emprenden sin motivo; pues si no es por vengar una injuria o para rechazar una invasión enemiga no es posible llevar a cabo una guerra justa» [CICERÓN, La República, Libro III, XXIII, 35]. En este sentido, podemos confirmar como dentro de la mentalidad romana el acto violento de los bárbaros resulta injusto e ilegítimo, siendo contrario al orden, las leyes y toda fuente de civilización y humanidad.

⁶⁵ AMES, CECILIA, «Los ‘Comentarios’ del Señor Julio César. La escritura de la historia como práctica política», *Op. cit.*, p. 27.

⁶⁶ C. JULIO CÉSAR, *Op. cit.*, Libro I, XX.

⁶⁷ MARTIN JR., Hubert, «The image of Caesar in Bellum Gallicum 1», *The Classical Journal*, vol. 61, núm. 2, 1965, p. 65.

‘gracia’ y ‘benevolencia’⁶⁸. En otras palabras, se manifiesta una excelencia humana asociada a la posesión de sabiduría, temperamento y justicia⁶⁹. De esta manera, es posible comprender cómo la clemencia dada por César contiene estos elementos, en la medida que utiliza la sabiduría para reconocer la verdad y entender sus causas; el temperamento, controlando las pasiones e impulsos, y siendo obediente a la razón; y la justicia, buscando el bien común y usando de forma moderada el empleo de castigos⁷⁰. En este sentido, la *humanitas* de César nos vuelve hacia la vida pacífica y civilizada, y nos da cuenta de la importancia de los valores y virtudes de la conducta humana, los cuales son propios de la educación y la vida cívica de Roma.

Por otro lado, los pueblos de la Galia muestran su preocupación ante el desplazamiento de gentes de la Germania:

Despedida la junta, volvieron a César los mismos personajes de antes y le pidieron les permitiese conferenciar con él a solas de cosas en que se interesaba su vida y la de todos. Otorgada también la demanda, echáronse todos llorando a los pies, y le protestan «que no tenían menos empeño y solicitud sobre que no se publicasen las cosas que iban a confiarle que sobre conseguir lo que pretendían, previniendo que al más leve indicio incurrían en penas atrocísimas». Tomó la palabra, en nombre de todos, Diviciaco, y dijo «estar la Galia toda dividida en dos bandos, que del uno eran cabeza los eduos, del otro los avernos. Que habiendo disputado muchos años obstinadamente la primacía, vino a suceder que los avernos, unidos con los sécuanos, llamaron en su socorro, mediante ciertas promesas, algunas gentes de la Germania, de donde al principio pasaron como quince mil hombres. Más después que, sin embargo de ser tan fieros y bárbaros, se aficionaron al clima, a la civilización y abundantes recursos de los galos, transmigraron muchos más»⁷¹.

A partir de este fragmento podemos observar cómo los pueblos galos manifiestan un temor de que las gentes de la Germania penetren en las Galias. Tal como indica Diviciaco, ésta se encuentra dividida, lo que nos da cuenta del desorden existente en el mundo bárbaro y la incapacidad de poder organizarse de manera autónoma, por lo cual deben recurrir a Roma para que conceda un equilibrio, armonía y civilización dentro del territorio en peligro. Ahora bien, es necesario recalcar que la imagen que se construye de los germanos es distinta a la forjada sobre los galos, es decir, los germanos se perciben más feroces y bárbaros⁷². Según

⁶⁸ NYBAKKEN, OSCAR, «Humanitas Romana», Transactions and Proceedings of the American Philological Association, vol. 70, 1939, p. 404.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 405.

⁷⁰ *Cfr. Ibid.*, p. 406.

⁷¹ C. JULIO CÉSAR, *Op. cit.*, Libro I, XXXI.

⁷² Hay que tener presente que los pueblos que se encuentran más allá del Rin reflejan un mundo desconocido para los romanos. Para Christopher Krebs, el territorio germano refleja un espacio infinito, se construye una imagen de vastedad como terra incognita. Asimismo, las campañas de la Galia y Bretaña son más rápidas en su desarrollo, mientras que en la Germania es un proceso más lento y difícil [KREBS, CHRISTOPHER, *Op. cit.*, pp. 121-124]. Por otra parte, tal como indica Paul Murphy, dentro de los pueblos bárbaros que se describen en los Comentarios de la Guerra de las Galias, resaltan características como el furor, la locura y la perfidia, representándolas como hordas de bárbaros indisciplinados y salvajes [MURPHY, PAUL R., «Themes of Caesar's 'Gallic War'», The Classical Journal, vol. 72, núm. 3, 1977, p. 236 y ss.]

Hubert Martin, éstos llegan a inspirar pánico y temor en el propio ejército romano⁷³. Por lo mismo, tal como sostiene Jane Gardner, si los germanos adquirían el hábito de cruzar el Rin y entrar en la Galia en grandes números, esto podría ser peligroso para las fronteras romanas⁷⁴.

Asimismo, los embajadores galos son enfáticos en sostener la amenaza que significa el avance germano en estas tierras:

Así que dentro de pocos años todos vendrán a ser desterrados de la Galia, y los germanos a pasar el Rin, pues no tiene que ver el terreno de la Galia con el de Germania, ni nuestro trato con el suyo. Sobre todo, Ariovisto, después de la completa victoria que consiguió de los galos en la batalla de Magetobriga, ejerce un imperio tiránico, exigiendo en parias los hijos de la primera nobleza; y si éstos se desmandan en algo que no sea conforme a su antojo, los trata con la más cruel inhumanidad. Es un hombre bárbaro, iracundo, temerario; no se puede aguantar ya su despotismo. Si César y los romanos no ponen remedio, todos los galos se verán forzados a dejar, como los helvecios, su patria, e ir a domiciliarse en otras regiones distantes de los germanos, y probar fortuna, sea la que fuere⁷⁵.

El avance germano es visto con temor. La imagen que se construye de Ariovisto, rey de este pueblo, nos da cuenta de cómo se concibe a estas gentes de más allá del Rin basadas en la tiranía e inhumanidad. Claramente se construye una representación opuesta a la virtud y humanidad del mundo romano. Ariovisto y los germanos empiezan a ser asociados a los grandes enemigos de Roma⁷⁶. ¿Y de qué manera esta imagen que se construye de la otredad permite dar cuenta de una auto-representación cultural romana? Tal como es posible vislumbrar en el fragmento mencionado, con Ariovisto se representa a un hombre bárbaro, iracundo, temerario y despótico⁷⁷, un opuesto a la cultura y civilización romana basada en un orden cívico. En este sentido, es posible comprender cómo Roma se autodefine a partir de la otredad, consolidando una imagen de sí basada en la *virtus*; esto es importante, ya que a través de este elemento el mundo romano robustece su honor y excelencia moral. Incluso, tal como sostiene Catalina Balmaceda, la *virtus* significa ser enemigo del hombre malo y defensor del hombre de buenos hábitos⁷⁸. En estos términos, tras al avance de los pueblos bárbaros, Roma posee una clara misión –que César identifica a partir de la petición y ayuda que piden sus súbditos y aliados galos– de proteger el orden de la civilización, y

⁷³ MARTIN JR., Hubert, *Op. cit.*, p. 64.

⁷⁴ GARDNER, Jane F., «The 'Gallic Menace' in Caesar's Propaganda», *Greece & Rome*, vol. 30, núm. 2, 1983, p. 184.

⁷⁵ C. JULIO CÉSAR, *Op. cit.*, Libro I, XXXI

⁷⁶ DYSON, Stephen, «Caesar and the natives», *The Classical Journal*, vol. 63, núm. 8, 1968, p. 345

⁷⁷ Según la acusación de Diviciaco, Ariovisto se presenta como el líder de una horda bárbara (homines feri ac barbari), gobernando a sus súbditos galos con arrogancia y crueldad [MARTIN JR., Hubert, *Op. cit.*, p. 64].

⁷⁸ BALMACEDA, Catalina, *Op. cit.*, p. 289.

expulsar al peligro germano, que ya había desplazado a los helvecios y amenazaban incluso con ocupar esas tierras vacantes⁷⁹.

Bajo esta situación, César señala su posición sobre el problema germano y la angustia de los galos:

Apenas cesó de hablar Diviciaco, todos los presentes empezaron con sollozos a implorar el auxilio de César, quien reparó que los sécuanos, entre todos, eran los únicos que a nada contestaban de lo que hacían los demás, sino que tristes y cabizbajos, miraban al suelo [...] Enterado César del estado deplorable de los galos, procuró consolarlos con buenas razones, prometiéndoles tomar el negocio por su cuenta; que concebía firme esperanza de que Ariovisto, en atención a sus beneficios y autoridad, pondría fin a tantas violencias⁸⁰.

Mediante este fragmento podemos notar cómo Roma se atribuye la misión de arbitrar y establecer un orden ante la amenaza germana, dando cuenta de su clemencia y humanidad bajo la aflicción de los galos. Por otra parte, tal como manifiesta Jane Gardner, existe un afán de propaganda donde se crea un peligro⁸¹, el cual funciona como motivo o pretexto que permite a los romanos ingresar de manera legítima y justa para detener las cruentas acciones bárbaras⁸². César, como representante de las Galias, tiene que entregar protección contra Ariovisto⁸³. En este sentido, Roma asume un nuevo rol en cuanto debe que frenar los desórdenes y las hostilidades del mundo bárbaro y otorgar seguridad y paz dentro de las tierras galas, pues sólo acabando con la crudeza y atrocidad de estos enemigos se podrá restablecer la vida civilizada.

En definitiva, mediante la clemencia y humanidad el mundo romano se arroga la misión de establecer el orden y la paz por sobre sus dominios, incluso interviniendo en derecho justo para proteger a sus aliados de las amenazas externas. De este modo, Roma empieza a auto-representarse como un pueblo virtuoso basado en la excelencia moral, y asimismo, como una cultura civilizadora que debe pacificar el desorden, salvajismo e inhumanidad del mundo bárbaro. Por otra parte, la introducción de la educación y los usos civiles romanos en contraposición a las costumbres rústicas y feroces de los bárbaros, dan cuenta de una

⁷⁹ Cfr. RUSSELL, A. G., «Caesar: De Bello Gallico, Book I, cc. 1-41», Greece & Rome, vol. 5, núm. 13, 1935, p. 16 y ss.

⁸⁰ C. JULIO CÉSAR, *Op. cit.*, Libro I, XXXII.

⁸¹ GARDNER, JANE F., *Op. cit.*, p. 189.

⁸² Incluso Julio César señala las razones por las cuales tenía que llevar a cabo esta empresa: «que tampoco era conforme a su proceder ni al del pueblo romano desamparar unos aliados que se habían portado tan bien, ni entendía como la Galia fuese más de Ariovisto que del pueblo romano [...]. Con que si se debe atender a la mayor antigüedad, el imperio romano en la Galia se funda en justísimo derecho; si se ha de tener en cuenta el juicio del Senado, la Galia debe ser libre, pues, aunque vencida, quiso que se gobernase por sus leyes» [C. JULIO CÉSAR, *Op. cit.*, Libro I, XLV]. Claramente notamos como la introducción de las leyes, el derecho y los elementos cívicos romanos son los que deben imperar por sobre la barbarie, fundando en justísimo derecho su presencia y proceder en las Galias y protegiendo a los pueblos que desean la civitas y libertad de la opresión bárbara.

⁸³ MARTIN JR., Hubert, *Op. cit.*, p. 65.

imagen de superioridad de Roma, en cuanto busca corregir los comportamientos de una otredad que se considera inferior y primitiva. De esta manera, se construye una imagen piadosa, clemente y benevolente que robustece las estructuras identitarias de los romanos, generando un sentido de poder y triunfo al imponer la civilización por sobre los pueblos bárbaros y consolidar sus valores y virtudes propios de la educación, conducta humana y vida cívica de Roma.

5. Algunas consideraciones finales

Si efectuamos un balance final sobre el problema de la clemencia y la auto-representación a partir de las embajadas y relaciones diplomáticas entre los romanos y los pueblos de las Galias, podremos vislumbrar cómo a partir de la otredad bárbara se busca construir una propia imagen que defina la cultura e identidad de los romanos. En relación a esto, la guerra de las Galias ya no sólo representa un campo de batalla donde Roma obtiene gloria y César su poder, sino que empezamos a notar un trasfondo diferente en cuanto se difunde la civilización romana en estos territorios donde impera la barbarie⁸⁴. En este sentido, es posible concebir cómo a través de la clemencia se introducen elementos como la *civitas* y la *humanitas*, que permiten construir una imagen de Roma como cultura civilizadora, es decir, un pueblo que pacifica el estado de guerra del mundo bárbaro y enseña los usos civiles como parte de los valores y virtudes de la vida urbana. Esto es importante ya que la vida cívica, que tiene su sede en la ciudad, empieza a plasmar componentes que van a definir la identidad propia del mundo romano. Sin ir más lejos, la ciudad se concibe como una comunidad de derecho⁸⁵, donde el orden, la paz y las leyes deben imperar por sobre el caos, las violaciones y las guerras⁸⁶. De esta manera, al introducir una mentalidad ciudadana y humana se establece una frontera que permite incluso acoger a los bárbaros a su sistema, en la medida que éstos se romanicen y se conviertan en ciudadanos de la república.

Pero bien, ¿por qué el mundo romano busca crear una imagen de una cultura basada en la clemencia, benevolencia y humanidad? ¿Y de qué manera esta construcción cultural consolida la estructura identitaria de los romanos? Claramente existe un afán político en cuanto el mundo romano concibe estas virtudes como parte de su naturaleza, pero asimismo son aspectos claves que permiten sostener y legitimar sus acciones como causas justas, en la medida que éstas otorgan un bien mayor al difundir la civilización y corregir las costumbres

⁸⁴ Cfr. HILL, VICTOR D., «Background versus battleground in Caesar's Gallic Wars», *The Classical Journal*, vol. 27, núm 8, 1932, p. 583.

⁸⁵ NICOLET, CLAUDE, «El ciudadano y el político». En Andrea Giardina, *El hombre romano*, Alianza, Madrid, 1991, p. 37.

⁸⁶ En esta misma línea, podemos notar cómo a través de la ciudad se logra una consolidación de la paz, donde los hombres libres aprecian las ventajas de una juridicidad sentida primariamente como el respeto debido al ámbito personal y doméstico, configurando un orden cívico que establece una mayor seguridad y orden [Cfr. HERRERA CAJAS, *Op. cit.*, p. 36].

y usos bárbaros de los pueblos que someten a su dominio. Por otra parte, estas virtudes van fortaleciendo un ethos de la sociedad romana como tal, en cuanto ésta se construye como una cultura superior que extiende la romanidad y asume una misión civilizadora que integra a los pueblos bárbaros en su orbe ciudadano. En otras palabras, la sociedad romana construye su imagen y representación a partir del contraste que existe con el mundo bárbaro, lo cual permite que los romanos a través de sus virtudes se identifiquen con la excelencia moral y del mismo modo con el éxito y triunfo que significa difundir la civilización en tierras salvajes y hostiles⁸⁷.

En definitiva, mediante la expansión del mundo romano en las Galias y la clemencia concedida a los pueblos bárbaros, podemos notar cómo se busca instaurar una paz donde se cesen los conflictos bélicos y se introduzca una vida urbana y civil en los territorios que se dominan. De esta manera, es posible comprender cómo Roma expande su cultura y mentalidad, estableciendo nuevas relaciones de integración y difusión cultural y pacificando y civilizando a la otredad bárbara, con lo cual se les incorpora a su sistema político-social e identidad cívica. En este sentido, Roma se autoconstruye como un pueblo superior y virtuoso que refuerza su estructura identitaria a través de sus valores y excelencia moral, consolidando su proceso de expansión en las Galias y fortaleciendo un sentido cívico y urbano en el mundo conquistado. Una misión civilizadora que no sólo busca un mayor dominio y poder frente a los otros pueblos, sino que intenta construir una propia definición de su mundo y realidad cultural.*

Fuentes

C. JULIO CÉSAR, *Comentarios de la Guerra de las Galias*, Espasa-Calpe, Madrid, 1957.

CICERÓN, MARCO TULIO, *La república*, Akal, Madrid, 1989.

CICERÓN, MARCO TULIO, *Las leyes*, Akal, Madrid, 1989.

PLUTARCO, *Vidas paralelas: Alejandro y Julio César*, EDAF, Madrid, 1994.

SUETONIO, *Vida de los Doce Césares*, Océano, Barcelona, 2000.

⁸⁷ No hay que perder de vista que el triunfo de las Galias representa una de las victorias más grandes de Roma, ya que refleja el triunfo de una guerra de nueve años de duración donde se derrota a los galos, germanos y britanos y se extienden los dominios y territorios del mundo romano [DEUTSCH, MONROE, «Caesar's triumphs», *The Classical Weekly*, vol. 19, núm. 13, 1926, p. 101].

* Artículo recibido el 4/9/2011 y aceptado el 30/9/2011.

Bibliografía

AMES, CECILIA, «La construcción del bárbaro. La contribución de la cultura romana ejemplificada en el Bello Gallico», *Europa*, núm. 4, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2006, pp. 23-33.

AMES, CECILIA, «Los ‘comentarios’ del señor Julio César. La escritura de la historia como práctica política», *Ordia Prima*, Revista de Estudios Clásicos, núm. 2, 2003, pp. 55-78.

BALMACEDA, CATALINA, «Virtus romana en el siglo I a. C.», *Gerión*, 25, núm. 1, 2007, pp. 285-304.

BANCALARI MOLINA, ALEJANDRO, «El proceso de romanización en occidente. Factores y consideraciones teóricas», *Revista Atenea*, Universidad de Concepción, núm. 477, 1998, pp. 63-86.

BANCALARI MOLINA, ALEJANDRO, «Los aliados y la ciudadanía romana», *Revista de Historia Universal*, Pontificia Universidad Católica de Chile, núm. 9, Santiago, 1988, pp. 7-22.

BANCALARI MOLINA, ALEJANDRO, *Orbe romano e imperio global. La romanización desde Augusto a Caracalla*, Editorial Universitaria, Santiago, 2007.

BOARDMAN, JOHN, et. al., *Historia Oxford del Mundo Clásico. Roma*, vol. 2, Alianza, Madrid, 1988.

BUONO-CORE VARAS, RAÚL, «Actos diplomáticos y diplomacia romana», *Semanas de Estudios Romanos*, vol. XV, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2010, pp. 145-165.

BUONO-CORE VARAS, RAÚL, «Diplomacia romana, ¿una diplomacia moderna?», *Anabases*, núm. 12, 2010, pp. 55-68.

BUONO-CORE VARAS, RAÚL, «El poder de contraer obligaciones internacionales en la experiencia constitucional romana». En Cecilia Ames y Marta Sagristani, *Estudios Interdisciplinarios de Historia Antigua*, vol. 1, Encuentro Grupo Editor, Córdoba, 2007, pp. 365-379.

BUONO-CORE VARAS, RAÚL, «La barbarie, ¿una acusación recíproca?». En Cecilia Ames y Marta Sagristani, *Estudios Interdisciplinarios de Historia Antigua*, vol. 2, Encuentro Grupo Editor, Córdoba, 2009, pp. 353-367.

BUONO-CORE VARAS, RAÚL, «La barbarie, ¿una ruptura, una alternativa?». En José Luis Widow, et. al., *Un magisterio vital: historia, educación y cultura. Homenaje a Héctor Herrera Cajás*, Editorial Universitaria, Santiago, 2009, pp. 211-223.

BUONO-CORE VARAS, RAÚL, «Los tratados en el mundo romano», *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, Sección Derecho Romano, XXV, Valparaíso, 2003, pp. 23-34.

CADWALLADER COFFIN, HARRISON, «Caesar's Command in Gaul», *The Classical Weekly*, vol. 19, núm. 22, 1926, pp. 176-182.

CANDAU, JOSÉ, «Los silencios de Plutarco. Consideraciones sobre la composición de las Vidas Paralelas a propósito de un libro reciente», *Habis*, núm. 26, 1995, pp. 133-143.

CATLIN COULTER, CORNELIA, «Caesar's Clemency», *The Classical Journal*, vol. 26, núm. 7, 1931, pp. 513-524.

DEUTSH, MONROE E., «Caesar's triumphs», *The Classical Weekly*, vol. 19, núm. 13, 1926, pp. 101-106.

DEWITT, NORMAN J., «The paradox of Gallo-Roman relations», *The Classical Journal*, vol. 37, núm. 7, 1942, pp. 399-406.

DOWNES, JUANITA M., «Caesar the geographer», *The Classical Weekly*, vol. 36, núm. 5, 1942, pp. 55-57.

DYSON, STEPHEN, «Caesar and the natives», *The Classical Journal*, vol. 63, núm. 8, 1968, pp. 341-346.

EILERS, CLAUDE, *Diplomats and diplomacy in the Roman World*, Brill, Leiden, 2009.

ERSKINE, ANDREW, *Roman Imperialism*, Edinburgh University Press, Edinburgh, 2010.

FONTANA, JOSEP, *Europa ante el espejo*, Crítica, Barcelona, 2000.

GABBA, EMILIO, «Aspectos culturales del imperialismo romano», *Athenaeum*, núm. 65, 1977, pp. 49-74.

GARCÍA RIAZA, ENRIQUE, «Legati ad Caesarem. Instituciones diplomáticas indígenas en el Bellum Gallicum», *Veleia*, núm. 26, 2009, pp. 47-61.

GARDNER, JANE F., «The 'Gallic Menace' in Caesar's Propaganda», *Greece & Rome*, vol. 30, núm. 2, 1983, pp. 181-189.

GONZÁLEZ ROMÁN, CRISTÓBAL, *Roma y la urbanización de Occidente*, Arco Libros, Madrid, 1997.

HARRER, G. A., «Cicero on Peace and War», *The Classical Journal*, vol. 14, núm. 1, 1918, pp. 26-38.

HARRIS, WILLIAM, *Guerra e imperialismo en la Roma Republicana 327-70 a. C.*, Siglo XXI, Madrid, 1989.

- HERRERA CAJAS, HÉCTOR, «La constitución del ámbito cívico en el mundo grecorromano», *Limes*, Centro de Estudios Clásicos, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, núm. 2, 1990, pp. 14-36.
- HILL, VICTOR D., «Background versus battleground in Caesar's Gallic Wars», *The Classical Journal*, vol. 27, núm. 8, 1932, pp. 581-895.
- HUBEÑAK, FLORENCIO, «Terra et Urbs: la búsqueda de la mentalidad del ciudadano de la Roma republicana», *Res Gesta*, Universidad Católica de Argentina, 1987, pp. 127-147.
- JONES, C. P., «Towards a chronology of Plutarch's works», *The Journal of Roman Studies*, vol. 56, 1966, pp. 61-74.
- KORFF, S. A., «An introduction to the History of International Law», *The American Journal of International Law*, vol. 18, núm. 2, 1924, pp. 246-259.
- KREBS, CHRISTOPHER, «'Imaginary Geography' in Caesar's *Bellum Gallicum*», *American Journal of Philology*, vol. 127, núm. 1, 2006, pp. 111-136.
- MARTIN JR., HUBERT, «The image of Caesar in *Bellum Gallicum* 1», *The Classical Journal*, vol. 61, núm. 2, 1965, pp. 63-67.
- MATTHAEI, LOUISE E., «On the classification of Roman Allies», *The Classical Quarterly*, vol. 1, núm. 2/3, 1907, pp. 182-204.
- MORENO HERNÁNDEZ, ANTONIO (coord.), *Julio César: textos, contextos y recepción. De la Roma Clásica al mundo actual*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2010.
- MURPHY, PAUL, «Themes of Caesar's 'Gallic War'», *The Classical Journal*, vol. 72, núm. 3, 1977, pp. 234-243.
- NICOLET, CLAUDE, «El ciudadano y el político». En Andrea Giardina, *El hombre romano*, Alianza, Madrid, 1991.
- NICOLET, CLAUDE, *Roma y la conquista del mundo mediterráneo 264-27 a. C.*, Labor, Barcelona, 1984.
- NYBAKKEN, OSCAR, «Humanitas Romana», *Transactions and Proceedings of the American Philological Association*, vol. 70, 1939, pp. 396-413.
- PINA POLO, FRANCISCO, *Marco Tulio Cicerón*, Ariel, Barcelona, 2005
- POUNDS, NORMAN, «The urbanization of the Classical World», *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 59, 1969, pp. 135-157.

RADIN, MAX, «The international law of the Gallic campaigns», *The Classical Journal*, vol. 12, núm. 1, 1916, pp. 8-33.

RAWSON, ELIZABETH, «La expansión de Roma». En John Boardman, et. al., *Historia Oxford del Mundo Clásico*. Roma, vol. 2, Alianza, Madrid, 1988.

RIGGSBY, ANDREW, *Caesar in Gaul and Rome. War in words*, University of Texas Press, Austin, 2006.

RUSSEL, A. G., «Caesar: De Bello Gallico, book I, cc.1-41», *Greece & Rome*, vol. 5, núm. 13, 1935, pp. 12-21.

RUSSELL, D. A., «On reading Plutarch's Lives», *Greece & Rome*, vol. 13, núm. 2, 1966, pp. 139-154.

SÁNCHEZ SALOR, EUSTAQUIO, «El género historiográfico de los *Commentarii*. Los *Commentarii* de César». En Antonio Moreno Hernández (Coord.), *Julio César: textos, contextos y recepción. De la Roma Clásica al mundo actual*, Universidad Nacional de Educación a la Distancia, Madrid, 2010.

SHERWIN-WHITE, A. N., «Caesar as an imperialist», *Greece & Rome*, vol. 4, núm. 1, 1957, pp. 36-45.

SIDEBOTTOM, HARRY, «Roman Imperialism: the changed outward trajectory of the Roman Empire», *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte*, Bd. 54, H. 3, 2005, pp. 315-330.

SIHLER, E. G., «The tradition of Caesar's Gallic Wars from Cicero to Orosius», *Transactions of the American Philological Association*, vol. 18, 1887, pp. 19-29.

TORREGARAY, Elena, «Legatorum Facta. La ejemplaridad de los embajadores romanos», *Veleia*, núm. 26, 2009, pp. 127-152.

VEYNE, PAUL, «Humanistas: los romanos y los demás». En Andrea Giardina (ed.), *El hombre romano*, Alianza, Madrid, 1991.

WOOLF, GREG, «Roman peace». En John Rich y Grahan Shipley (eds.), *War and Society in the Roman World*, Routledge, Londres y Nueva York, 1993.